



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS DESDE ENERO DE 2013 PARA HACER FRENTE AL RECIENTE BROTE DE BRUCELOSIS BOVINA EN LOS TOJOS, CABUÉRNIGA Y LOS NUEVOS POSITIVOS EN TUDANCA Y PEÑARRUBIA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1836]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1836, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas desde enero de 2013 para hacer frente al reciente brote de brucelosis bovina en los Tojos, Cabuérniga y los nuevos positivos en Tudanca y Peñarrubia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1836]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué medidas está aplicando la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural desde enero de 2013 para hacer frente al reciente brote de brucelosis bovina aparecida en Los Tojos, Cabuérniga y los nuevos positivos en Tudanca y Peñarrubia?.

En Santander, a 6 de Marzo de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G: P. Socialista."